



ELABORACIÓN DE ACTAS

Sistema De Gestión Ambiental Municipal - SIGAM
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOPO
ACTA N°: 03
FECHA: 28 de octubre del 2024

Se da inicio a la reunión a las 10:00 a.m.

I. (Orden del día, agenda del día / temas a tratar)

1. Saludo
2. Verificación del Quórum
3. Lectura y Aprobación orden del día
5. Presentación matriz PAAM actividades 2024
6. Plataforma SIGAM – CAR
7. Proposiciones y varios

II. Participantes:

Una vez concluida la reunión consignar:

a) **No. Total, de participantes: 11**

b) **Asistentes Principales:**

1. **Julie Andrea Lara** – Representante delegado Alcaldesa Municipal
2. **Claudia Yadira Cifuentes** – Vicepresidenta ASOJUNTAS
3. **Edwin Alexander Moreno** – Secretario de Urbanismo y Desarrollo Territorial
4. **Deisy Yadira Blanco** – Secretaria de Desarrollo Económico
5. **Sandra Restrepo** – Representante IED Monteverdi
6. **Juan Vélez** – Gerente Prodensa
7. **Santiago Candil** – Técnico Ambiental Emersopo
8. **Mauricio Castañeda** – Representante Concejo Municipal
9. **Katherine Rodríguez** – Representante CAR-DGOAT
10. **Ghordan Alberto Téllez** – Representante CAR-DGOA
11. **Natalia Pascagaza Arévalo** – Profesional de apoyo Secretaría de Ambiente

c) **Asistentes invitados:** *no aplica*

III. Seguimiento a los compromisos:

Tarea	Acciones adelantadas	Observación
Envío formatos de los soportes para la rendición de cuentas de las metas adquiridas por los integrantes del Consejo ambiental.	Se realiza el envío por correo a los responsables de las metas	N/A

IV. Descripción de las temáticas



La Secretaría de Ambiente, en su rol de Secretaría técnica y encargada de convocar las reuniones del Sistema de Gestión Ambiental Municipal (SIGAM), envió una invitación formal a todos los miembros para la vigencia 2024. La última reunión del año se llevó a cabo de manera presencial en el Hub de Innovación.

Se presentó el orden del día y se expuso el objetivo principal de la reunión, que consistió en revisar la matriz del Plan de Acción Ambiental Municipal (PAAM), detallando las actividades a cumplir por los asistentes. Se proporcionó retroalimentación sobre los compromisos adquiridos en la segunda reunión y se realizó la lectura completa de la matriz del PAAM, con especial énfasis en las actividades que deben cumplirse para las metas propuestas para el año 2024. Tras la lectura, algunos integrantes hicieron comentarios y se acordaron pequeñas modificaciones a la matriz.

Asimismo, se procedió a revisar los soportes enviados por los miembros, con los avances en el cumplimiento de las metas, según el formato SIGAM previamente enviado por correo electrónico.

Finalmente, se presentó el procedimiento para acceder a los formatos de soporte cargados en la plataforma SIGAM – CAR, explicando cómo y dónde los miembros pueden encontrar los documentos y cómo se está llevando a cabo la carga de evidencias relacionadas con las metas establecidas en el PAAM.

V. Tareas o compromisos:

Tarea	Responsable	Observación
Realizar los cambios sugeridos por el comité en la matriz del PAAM.	Secretaría de Ambiente	

VI. Propositiones y varios:

El Ingeniero Juan Vélez propone iniciar la implementación de las multas correspondientes según lo establecido en la Ley 2232 de 2022 y la Resolución 0803 de 2024 en los comercios del municipio. Además, sugiere aumentar la difusión de las acciones realizadas en relación con la recolección de residuos posconsumo.

VII. Decisiones

Realizar los cambios sugeridos por parte de los integrantes del comité para tener las cantidades de actividades correctas a cumplir en la primera meta de la matriz.

VIII. Documentos Anexos al acta:

Se anexa lista de asistencia y foto



Se da por terminada la reunión a las 11:00 a.m.

En constancia firman:

NATALIA PASCAGAZA AREVALO
Prof. de Apoyo SIGAM

JULIE ANDREA LARA MENDIVELSO
Secretaria de Ambiente

Con copia: N/A
Proyecto: Natalia Pascagaza Arévalo
Revisó: Julie Andrea Lara Mendivelso
Aprobó: Julie Andrea Lara Mendivelso
Anexos: Lista de asistencia



**REGISTRO DE ASISTENCIA
INTERNO**

República de Colombia
Departamento de Cundinamarca
Alcaldía Municipal de Sopó
Documento Controlado
Versión: 04
Vigencia: 30-07-2024

Ambiente

Nombre/Dependencia Responsable		Tipo de Documento (T.I, C.C, C.E)	Número de Documento	Cargo / Ocupación	Dependencia	Correo Electrónico	Nº Teléfono	Fecha: Hora:	Firma
1	Dery Yelira Skario	CC	10358464	Secretaria	SDE	skarioy@comunicacion.gov.co	321400931	28/10/24 9:20 am	
2	Clarita Yelina Gifuentes	CC	39.819.265	Vicepresidenta	Asojuntas	clarita.yelina@gmail.com	3222405513		
3	Beatriz Pineda	CC	43587980	Profesora	G.C. Infantil	direccion@guaracal.com	3208495338		
4	JUAN VELAZ		98542684	Ingeniero	Producción	direccion@prodent.com	3203025851		
5	Yeniricis Castañeda	C.C	103584782	Concejal	Concejo M.	seno.nuevasideas@gmail.com	3102827413		
6	Santiago Candil P	CC	103584743	Ingeniero Ambiental	Emersa Sopó	tambienhol@emersasopos.gov.co	3104721954		
7	Katherine Rodríguez	CC	102021947	Prof. Especializada	CAR-DEGRAT	krodriguez@car.gov.co	315184284		
8	Glordán Alberto Téllez	C.C.	1091630840	Contabilista CAE	CAE-DEGRAT	gtellez@car.gov.co	3163558893		
9	Edwin Navarro	CC	80945171	Sec. Urbanismo	Urbanismo	snavar@comunicacion.gov.co	3142009477		
10	Madelina Paragayo	CC	1035848337	Contratista	Sec Ambiente	sigon.sopo@gmail.com	31841689293		
11	Andrea Lara M	CC	1035843566	Sec Ambiente	S. Ambiente	scambiente@sopo-cundinamarca.gov.co	3194094022		
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									

Los datos suministrados por el usuario serán tratados con absoluta confidencialidad y se utilizarán exclusivamente para lo que fueron solicitados.

Ley 1581 de 2012 "Protección de datos y Resolución 2357 del 2019"

Código postal 251001

